

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE CONTRATACIÓN Y PAGO DE PROVEEDORES

La Secretaría de Turismo, a través de las Áreas de Recursos Materiales y Servicios Generales dependiente de la Unidad de Apoyo Administrativo, con domicilio en **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29049 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sistema de datos personales.

Los datos personales de proveedores, se utilizarán para el seguimiento del proceso de contratación y el pago e integración de cada proceso, mismos que serán resguardados por las áreas para garantizar la protección de cada uno de ellos.

Datos y finalidad del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales.

Los datos personales recabados, serán utilizados con la finalidad de acreditar su personalidad jurídica para la elaboración de contratos y los trámites de pago que resulte de un procedimiento de adquisición de bienes y la contratación de servicios adjudicados por esta Secretaría, así como la integración del expediente de cada proceso. Tal y como se encuentra estipulado en los artículos 18, 45 y 74, 75 y 76, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 25, 26, 27, 28, 79 y 80 del Reglamento de la misma Ley; artículo 35 de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas y artículo 18 fracciones I, III, XVI y XVII del Reglamento Interno de esta Secretaría.

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

Bajo régimen persona moral:

- Nombre completo.
- Domicilio.
- Número telefónico.
- Correo electrónico.
- Firma.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Currículum.

- identificación oficial.
- Acta Constitutiva.
- Poder Notarial.
- Estados Financieros.
- Cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Nombre de la institución bancaria.
- Número de cuenta y clave interbancaria.

Bajo régimen de persona física:

- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio.
- Registro federal de contribuyentes (RFC).
- Teléfono.
- Nombre de la institución bancaria.
- Número de cuenta y clave interbancaria (para trámites de pagos).

Se informa que no se recabaran datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Secretaría de Turismo tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los Artículos 5, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 43 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también de conformidad con los Artículos 60, 67, 68, 73, 76, 81 y 85 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; 17 y 18 fracciones III, XVI y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales.

Los datos personales que se recaban son utilizados para realizar los pagos a proveedores y que son transferidos ante la Tesorería Única de la Secretaría de Hacienda del Estado. Tal y como se encuentra estipulado en los 18, 45 y 74, 75 y 76, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 25, 26, 27, 28, 79 y 80 del Reglamento de la misma Ley, artículo 35 de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas y artículo 18 fracciones I, III, XVI y XVII del Reglamento Interno de esta Secretaría.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de forma presencial directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo, en las oficinas de atención ubicadas en la **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico turismo@transparencia.chiapas.gob.mx.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx y finalmente, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no este conforme con la respuesta, ante el (ITAIPCH) Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la siguiente dirección electrónica: <https://itaipchiapas.org.mx> o bien ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo, misma que en caso de tener alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO le atenderá, o si prefiere enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada (turismo@transparencia.chiapas.gob.mx.) o comunicarse a los teléfonos (961) 6170556, extensión 66219

Cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, lo cual haremos de su conocimiento en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, en la oficina de la Unidad de Transparencia. así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/aviso/>

Fecha de expedición del Aviso de Privacidad: 02 de enero de 2025.